

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur

Cde.Expte.N° 0019/92.F.E.-

FISCALIA DE ESTADO

Se ha otorgado intervención a esta Fiscalía de Estado de la Provincia en las actuaciones de la referencia, caratuladas: "Yolanda del Valle ANTOLIN s/Intevención para anulación parcial del Art. 3° de la Disposición N° 33 de la Supervisión General".

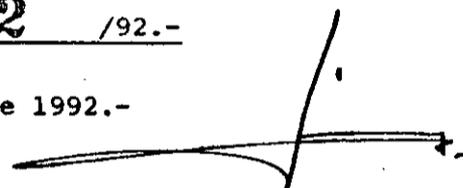
Ante idéntico planteamiento al que hoy me ocupa, este Organismo efectuó las diligencias pertinentes, motivo por el cual y en atención al principio de economía procesal, corresponde que los presentes actuados se acumulen a los caratulados: "Gustavo Rolando COPPOLA s/Intevención para anulación parcial del Artículo 3° de la Disposición N° 33 de la Supervisión General".

El trámite que se otorga al presente debe ser comunicado a la Señora Yolanda ANTOLIN.

DICTAMEN FISCALIA DE ESTADO N° - 12 /92.-

FISCALIA DE ESTADO, Hoy 11 de Mayo de 1992.-


Dr. MARCELO
FISCAL DE ESTADO



Dr. EDELDO LUIS AUGSBUGER
FISCAL DE ESTADO
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur